



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 29 MAY 2009

RES.H.N° 704-09

EXPTE. N° 4.400/09.-

VISTO:

Los programas elevados por los docentes responsables del dictado de asignaturas de la Carrera de Historia con los que se impartirá enseñanza durante el período lectivo 2009; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho n° 270/09, aconseja aprobar los programas presentados;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión Ordinaria del día 26-05-09)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR los programas elevados por los docentes responsables del dictado de asignaturas de la Carrera de Historia, con los que se impartirá enseñanza durante el período lectivo 2009, de acuerdo al siguiente detalle:

- ✓ OPTATIVA /SEMINARIO HISTORIA CONTEMPORÁNEA DE MEDIO ORIENTE (Prof. Susana Isabel Adamo – Prof. Miriam Jaime)
- ✓ HISTORIA ARGENTINA II (Prof. Lilia Fanny Pérez de Arévalo)
- ✓ HISTORIA CONTEMPORANEA (Prof. Susana Adamo)
- ✓ HISTORIA REGIONAL (Prof. Marcelo Marchionni)
- ✓ OPTATIVA PALEOGRAFIA Y DIPLOMÁTICA HISPANOAMERICANA (Prof. Lilia Fanny Pérez de Arévalo)
- ✓ HISTORIOGRAFIA (Dra. Sara Mata de López)
- ✓ HISTORIA DE AMERICA III (Prof. Mario Gustavo Parrón)
- ✓ HISTORIA ARGENTINA III (Prof. Azucena Michel)

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a los docentes responsables, Escuela de Historia, Departamento Alumnos y Boletín Oficial.

180-09



Lucía del Valle Fernández
Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

Maria Angela Aguilar
Ing. MARIA ANGELA AGUILAR
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.